



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 20 DE PALMA DE MALLORCA

9440

Procedimiento 739/2018

Resolución y fecha: AUTO de fecha 30/7/2018

Procedimiento: X 739/2018

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instància nº 20 de Palma de Mallorca.

Persona a quien se notifica: ADEM HELSHANI.

Plazo de interposición de recurso: 20 días hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

Haciendo constar que la presente publicación en el BOIB servirá de notificación en forma.

Palma de Mallorca a diez de septiembre de 2018.

LA LETRADA DE LA ADMIISTRACIÓN DE JUSTICIA.

